

Presidente de Cuba felicita 65 años de las Fuerzas Armadas Revolucionarias



Miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

La Habana, 16 oct (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, agradeció hoy la labor del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Minfar) y felicitó a sus miembros en ocasión del aniversario 65 de esa institución.

En su perfil en la red social X, el mandatario afirmó que el Minfar, “donde se organizan las fuerzas del pueblo uniformado», nació con el muy joven y ya Comandante Raúl Castro Ruz como Ministro, y ha sido y es fortaleza fundamental frente a todos los desafíos.

El 16 de octubre de 1959, en la reunión del Consejo de Ministros, se aprobó la Ley 599, que establecía la disolución del Ministerio de Defensa Nacional, y la Ley 600, mediante la cual se creaba el Minfar con la designación del comandante Raúl Castro como su ministro.

La institución dirige, ejecuta y controla la preparación de los ciudadanos de Cuba para la defensa, involucra la protección de todo el territorio nacional, incluidos el mar territorial y el espacio aéreo que sobre estos se extiende, y se encarga de la preparación y realización de la lucha armada.

En ese propósito involucra activamente a los demás órganos y organismos estatales como las entidades económicas, las instituciones sociales y la población para la preparación y realización de la lucha armada y el abastecimiento con material de guerra. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/367599-presidente-de-cuba-felicita-65-anos-de-las-fuerzas-armadas-revolucionarias>



Radio Habana Cuba